

PODER JUDICIAL DEL ESTADO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 19 fracción III, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y el artículo segundo del Acuerdo General Número OR01-140110-23 por el que se establecen los montos para los procedimientos de obra pública y servicios conexos, adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios durante el ejercicio fiscal 2014 que podrá realizar el Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del veintisiete de enero de dos mil catorce, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán convoca a las personas físicas o morales que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes adquisiciones:

Licitaciones Públicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las Base	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo
PODJUDTSJ 03/2014 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	25/04/14	\$1,500.00	12/05/14	19/05/14	23/05/14
PODJUDTSJ 04/2014 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE: EQUIPO INFORMATICO CONSISTENTE EN: UN SWITCH CORE Y DIEZ SWITCHES DE ACCESO, PARA LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	25/04/14	\$2,300.00	12/05/14	19/05/14	23/05/14

- 1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Administración, ubicadas en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia de la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), numero 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y hasta la fecha señalada de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono para información: 9300650 extensión 5013.
- 2.- La forma de pago será mediante efectivo o cheque certificado o cheque de caja, o mediante depósito a la cuenta número 4100625749, de la sucursal 00374 (Montejo), del Banco HSBC, con clabe 021910041006257493 a nombre del Poder Judicial del Estado. La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en las licitaciones.
- 3.- Los interesados que adquieran las Bases mediante depósito a la cuenta del **Poder Judicial del Estado**, deberán enviar copia legible de la ficha de depósito correspondiente, acompañada de un escrito que contenga la razón social de la empresa, nombre del representante legal, domicilio fiscal, número telefónico, y dirección de correo electrónico; vía fax, al número telefónico (999) 9300650 extensión 5022, en horario de 08:00 a 15:00 horas, hasta antes de la fecha y hora límite para la compra de Bases. Una vez confirmado el depósito realizado por el participante a favor del Poder Judicial del Estado, le serán enviadas de vuelta, al correo electrónico proporcionado, el paquete de Bases correspondiente.
- 4.- Las Juntas de Aclaraciones se llevarán a cabo en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), numero 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, de Mérida, Yucatán a las 10:00 y 12:00 horas del día doce de mayo del año 2014, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con las licitaciones de: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado; y adquisición,



PODER JUDICIAL DEL ESTADO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

instalación y puesta en funcionamiento de: equipo informático consistente en: un switch core y diez switches de acceso, para la primera etapa del plan de modernización del tribunal superior de justicia respectivamente.

- 5.- los actos de entrega y apertura de propuestas de las licitaciones de: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado; y adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de: equipo informático consistente en: un switch core y diez switches de acceso, para la primera etapa del plan de modernización del tribunal superior de justicia se llevará a cabo a las 10:30 y 12:15 horas del día diecinueve de mayo del año 2014 respectivamente, en la Sala del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el domicilio que se señaló con antelación.
- 6.- Para consultar la descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de las licitaciones podrán consultar las bases en el sitio web www.tsjyuc.qob.mx.
- 7.- El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado se prestará a partir del día uno de junio del año 2014 y concluirá el día treinta y uno de diciembre del año 2014 en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, ubicado en la calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), número 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica de esta ciudad de Mérida, Yucatán.
- 8.- El plazo para el suministro, configuración, instalación y puesta en marcha de la solución licitada será de 50 días naturales contados a partir de la firma del contrato y serán entregados en el Departamento de Servicio Generales del Tribunal Superior de Justicia, sito en calle 59 letra "A" (Avenida Jacinto Canek), numero 605, por calle 90, Colonia Inalámbrica, C.P. 97069, de la ciudad de Mérida, Yucatán, en horario de 08:00 a 15:00 hrs.
- 9.- El pago por la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado se realizará, en tres parcialidades iguales, incluido el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los tres días hábiles siguientes a la entrega de la factura correspondiente después de efectuado cada servicio de mantenimiento preventivo y recibido éste de conformidad mediante el informe respectivo sobre la prestación de los servicios. Para efectuar el primer pago parcial deberá haberse presentado y aceptado previamente la garantía de cumplimiento del Contrato.
- 10.- El pago por la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de: equipo informático consistente en: un switch core y diez switches de acceso, para la primera etapa del plan de modernización del tribunal superior de justicia, se realizará, dentro de diez días hábiles siguientes a la suscripción de las partes del acta de aceptación de la solución implementada en condiciones del cien por ciento de operación; además de la correspondiente presentación de la factura, y entrega de la garantía de cumplimiento del contrato.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como de las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.
- 12.- Las personas interesadas en participar que requieran información adicional, podrán consultar las bases, previamente a su compra, en la Unidad de Administración del Presupuesto antes mencionada y en el sitio web www.tsiyuc.gob.mx
- 13.- Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia. En caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del



PODER JUDICIAL DEL ESTADO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Unidad de Administración

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA. CONVOCATORIA.

Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases.

14.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos establecidos en dicho artículo.

Estas licitaciones son públicas por lo que se invita a las personas que, en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, los diversos actos de estas licitaciones públicas, quienes deberán dirigirse a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de las licitaciones.

Publíquese la presente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en al menos un diario local de mayor circulación y en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.

Mérida, Yucatán a 15 de abril de 2014.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

DR. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.